



ELIMINACION DE PATENTE

DECRETO EXENTO N° 2645

DALCAHUE, 21 de noviembre de 2014.-

VISTOS:

1. La solicitud de Eliminación de Patente N° 325 presentada por la contribuyente doña Analicia Serón Witto, de fecha 24 de noviembre de 2014.-
2. La Resolución del Tribunal Electoral Regional, causa Rol 618-12 - P-A; y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades que ella me confiere.

DECRETO:

3. ELIMINESE del rol de patente al contribuyente que se señala:

NOMBRE: ANALICIA SERON WITTO

RUT :

DIRECCION COMERCIAL: MONSEÑOR EUGENIN N° 026 DE DALCAHUE

DESENROLESE El número 9-21, Librería, Paquetería y Centro de Llamado, rol vigente de patentes Comerciales (MEF) de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue a contar del segundo semestre del 2014.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaria Municipal.
- Archivo Rentas Municipales.
- Carpeta Contribuyente.
- Oficina de Partes. ✓
- Transparencia.-

JAPM/CIVG/lpls.